



Universidad de Granada

## El Claustro ordinario de la Universidad de Granada, primero de Pedro Mercado, aprueba el Informe Anual de Gestión 2023

15/12/2023

Actualidad

**El Claustro  
ordinario de  
la  
Universidad  
de Granada,  
primero del  
Rector Pedro  
Mercado,  
aprueba el Informe**



**En sesión extraordinaria, celebrada también  
minutos antes, el claustro aprueba la propuesta de adaptación de los  
Estatutos de la UGR a la LOSU y la creación de la Comisión de reforma de  
los Estatutos**

El viernes 15 de diciembre de 2023 se ha celebrado el primer Claustro de la Universidad de Granada tras las elecciones a rector el pasado mes de mayo. En un primer momento, se ha celebrado sesión extraordinaria del Claustro en la que se ha aprobado el proceso de adaptación de los Estatutos de la UGR a la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), acordada en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 2 de octubre de 2023. Asimismo, se ha aprobado la creación de la Comisión de reforma de los Estatutos y elección de sus miembros.

A continuación, el Claustro, constituido en sesión ordinaria, ha aprobado el Informe Anual de Gestión 2023 que muestra el trabajo que han venido desarrollando durante este año los dos equipos de gobierno de la Universidad de Granada, el equipo de la rectora Pilar Aranda durante el primer semestre y el nuevo equipo del rector Pedro Mercado durante este último semestre.

Desde el año 2019 la Universidad de Granada ha desarrollado un Plan Director anual, presentado y aprobado en Consejo de Gobierno, que incluye una planificación de los objetivos y principales acciones de gobierno a realizar por la institución anualmente. El Plan Director refleja el compromiso de los equipos de gobierno con una gestión transparente y responsable que da respuesta a los valores de “buen gobierno, transparencia y rendición de cuentas” contenidos en nuestro Plan Estratégico UGR 2031.

El Plan Director 2023 fue aprobado, en sesión extraordinaria de 13 de febrero de 2023. Se trataba del último Plan Director diseñado por el mandato del equipo de la Rectora Aranda. La principal novedad del Plan Director 2023 fue su cambio de estructura en línea con los ejes del Plan Estratégico UGR 2031 (aprobado en abril de 2022), que constituye el marco de referencia a alcanzar por la institución en el año de su V centenario.

Este año 2023 se da la circunstancia especial de que la institución ha tenido un proceso electoral a rector a mediados de periodo con un nuevo equipo de gobierno. Por ello, el informe de gestión 2023 presentado por el rector incluye dos partes diferenciadas. Por un lado, un informe del grado de cumplimiento de las acciones de gobierno planteadas por el anterior equipo rectoral hasta el mes de julio, de acuerdo a los objetivos y acciones contenidas en el documento del Plan Director. Por otro lado, un informe más de carácter cualitativo, dividido según la estructura del nuevo equipo de gobierno, y que contiene las principales actuaciones que se han llevado a cabo desde el pasado mes de julio hasta finales de 2023.

En referencia al primer semestre, el Plan Director se estructura en ocho grandes ejes estratégicos, cada uno de los cuales se divide en líneas de acción, objetivos y acciones. Recoge las actuaciones desarrolladas por las distintas unidades y servicios en ese primer semestre de acuerdo con los recursos materiales y humanos disponibles y el grado de cumplimiento alcanzado para cada objetivo, línea y eje estratégico. En resumen, incluye un total de 8 ejes estratégicos, 37 líneas de acción, 117 objetivos y 581 acciones específicas. En este primer período de 2023 se ha alcanzado un porcentaje global de cumplimiento del 64,42%, porcentaje más que aceptable teniendo en cuenta que sólo se han considerado las acciones realizadas hasta por el equipo de gobierno anterior hasta el 30 de junio de 2023. Algunos de los objetivos se complementan con información detallada de las acciones vinculadas con

acciones realizadas.

Respecto al segundo semestre, el rector ha presentado las principales acciones de gobierno llevadas a cabo por los distintos vicerrectorados, unidades y servicios.

Cabe destacar las principales medidas llevadas a cabo organizadas según la estructura de gobierno:

### **Rectorado**

- Gobernanza cercana a los campus, centros y departamentos. Se ha comenzado el diseño de un Plan de Gobierno Participativo.
- Representación institucional en asociaciones, fundaciones, patronatos y consorcios y en los instrumentos de coordinación con otras administraciones.

### **Secretaría General**

- Aprobación de la Propuesta de iniciativa para la adaptación de los Estatutos de la Universidad de Granada a la LOSU.
- Constitución de la comisión de convivencia.
- Adecuación de los convenios de prácticas a las nuevas obligaciones en materia de Seguridad Social.

### **Gerencia**

- Afianzando una nueva etapa en las relaciones laborales:

- Calendario estable de reuniones con Mesa Sectorial del PTGAS.
- OEP: 84 plazas para la oferta general, más 24 de estabilización.
- Acuerdo principios teletrabajo y plan piloto jornada de 4 días.
- Modificación de la RPT: profesionalización de puestos que antes eran desempeñados por PDI.

- Gestión económica solvente, sostenible y eficiente:

- Nuevo modelo de financiación de Centros y Departamentos (consolidando la financiación actual y mejora a través de 2 nuevas vías: financiación de nivelación y proyectos estratégicos).
- Elaboración de un presupuesto 2024.
- Avances en coordinación administrativa.

- Simplificación de trámites en la gestión económica.

### **Vicerrectorado de Investigación y Transferencia**

- Convocatoria de Proyectos de Investigación Aplicada del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada 2023.
- Gestión de un alto número de solicitudes de patentes (1ª Universidad Andaluza, 32 nuevas patentes).

- Éxito en investigación colaborativa: 11 M€ captados, 700 contratos y 25 proyectos.
- Mantenimiento de la presencia en las bases de datos más prestigiosas.
- Edición de todas las novedades de la EUG como ebook.

### **Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado**

- Dinamización de la Mesa Sectorial de PDI.
  - Reorganización de la oferta académica de enseñanzas oficiales mediante el informe de propuestas para la Programación Universitaria 2025/2028.
  - Promoción y estabilización del PDI (2023):
- Dotación de plazas de profesorado de los cuerpos docentes universitarios:
- Catedrático/a de Universidad: 80 (20+60)
  - Profesor/a Titular de Universidad: 216 (106+110)
  - Profesor/a Titular de Universidad con plaza vinculada: 2
- Dotación de plazas de profesorado permanente laboral y ayudante doctor:
- Profesorado Contratado Doctor: 37
  - Profesorado Permanente Laboral: 59
  - Profesorado Permanente Laboral Plaza Vinculada: 9
  - Profesorado Ayudante Doctor: 140
- Dotación de plazas de Profesorado Asociado:
- Profesorado Asociado: 16
  - Profesorado Asociado Ciencias de la Salud: 12

### **Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales**

- Actuaciones en conservación y restauración de los bienes patrimoniales.
- Presentación de una nueva línea de trabajo sobre materiales didácticos relativos al patrimonio de la UGR.
- Presentación de la nueva colección la Universidad Dibujada.
- Creación de nuevas áreas en La Madraza: extensión digital y extensión en el territorio.
- Creación de ciclos transversales en el programa de cátedras de La Madraza: “Europa. Que surja el continente”.

### **Vicerrectorado de Internacionalización**

- Visitas y diagnóstico de los niveles de internacionalización de todos los centros de la UGR.
- Participación en ferias y encuentros internacionales para la promoción de las titulaciones UGR.
- Campaña de promoción y asesoramiento para la solicitud de proyectos internacionales.

## **Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria**

- Organización y planificación Pruebas de Acceso y Admisión 2024.
- Inicio del curso académico y de investigación APFA 2023/2024.
- Implementación del Plan Propio de Becas 2023/2024.
- Estudio renovación convenios CCMM y RRUU para adaptarlos a la LOSU.
- Implementación del programa de actividades y escuelas deportivas, y equipos de competición.
- Análisis, mejora y optimización del uso de las salas de estudio.
- Puesta en marcha del Programa Distinguidos/as Alumni UGR.

## **Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación**

- Visitas y reuniones institucionales en las ciudades de Ceuta y Melilla.
- Reuniones de trabajo con los equipos decanales, PDI, estudiantes y PTGAS de las facultades de Ceuta y Melilla.
- Creación de grupo de trabajo para el desarrollo universitario de la ciudad de Melilla.
- Creación de una Oficina del Dato que permita dar respuesta de manera ágil y rápida a la demanda de información que recibe la institución.
- Coordinación y potenciación de los canales de comunicación audiovisual institucional.
- Creación de la sección UGR News con noticias científicas en inglés.

## **Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado**

- Apoyo técnico en procesos de seguimiento externo y renovación de la acreditación de los títulos de grado y máster.
- Asesoramiento a los equipos de las titulaciones en los procesos de verificación, modificación sustancial y no sustancial de los títulos de grado.
- Ejecución Plan de Formación e Innovación Docente 2023-2024.
- Desarrollo de la primera convocatoria piloto del Programa Docentia-UGR.
- Programa de apoyo a la docencia práctica.

## **Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente**

- Fortalecimiento de estudios de máster y de las Escuelas Doctorales.
- Fortalecimiento del asesoramiento inicial a los coordinadores de másteres y directores de los Programas de Doctorado mediante reuniones informativas.
- Comienzo de la implementación de microcredenciales universitarias, siguiendo las directrices del Plan Microcreds.
- Redacción de la nueva Normativa de Enseñanzas Propias y del Sistema Interno de Garantía de Calidad.
- Reuniones con el tejido productivo de Granada (Cátedras, aulas, Cámara de comercio, empresas, etc.) para impulsar la formación permanente dual.

## **Vicerrectorado de Transformación Digital**

- Mejora y mantenimiento de infraestructuras y aplicaciones.
- Gestión de proyectos UNIDIGITAL de innovación (18 proyectos).
- Implantación del estudio UNIMEDIA.
- Diseño de arquitectura para infraestructura digital para ARQUS.
- Apoyo a la formación (Plataforma docente PRADO, con 17.200 espacios docentes en grado y posgrado y 11 acciones formativas en capacitación digital).
- Creación de 2 cursos MOOC nuevos y gestión de 17.
- Campañas de reciclaje informático y actividades de difusión del software libre.

### **Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad**

- Avanzar en la mejora de la eficiencia energética de los edificios.
- Iniciado expedientes de contratación de obras: Ampliación Edificio Principal de Melilla, climatización aula Melilla, ampliación ETSIIT, ampliación espacios Edificio Departamental y reforma integral de la instalación eléctrica en F. Filosofía y Letras.
- Recepción de varias obras: Restauración del Patio de la Capilla, refuerzo de muro y cubiertas de la Sala de Convalecientes, recuperación del antiguo Albercón del Moro en Campus de Cartuja, adecuación edificio Anexo de Ceuta, adecuación zonas deportivas para pistas de tenis y pádel en Campus Fuentenueva.
- Implementación del Plan Integrado de prevención, Salud y Medio Ambiente (en colaboración con el Servicio de Salud y Prevención).
- Auditoría interna del SGA.
- Mejora gestión de residuos.
- Ranking GreenMetric 2023: UGR Posición 61 Mundial.
- Reducción/compensación de la huella de carbono.

### **Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social**

- Extensión de la experiencia de los puntos violeta de los centros académicos a todos los servicios y unidades de la UGR.
- Organización de la formación en materia de inclusión.
- Diseño del Nuevo Programa de Voluntariado, Sensibilización Intergeneracional.
- Cumplimiento íntegro del Plan Propio de Cooperación al Desarrollo 2023 y el Plan de Emergencia para asistencia económica de estudiantes afectados/as por el conflicto palestino-Israelí.

### **Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento**

- Activación de la participación en redes internacionales de innovación (ENIHEI o GUNi).
- Implementación de acciones en el marco Impronta Granada.
- Lanzamiento de la campaña “Innova tu UGR” para fomentar la innovación social.
- Rediseño de Yosigopublicando como plataforma de formación permanente entre pares y reactivación de la programación Radiolab UGR.
- Lanzamiento de la Plataforma InfluScienceUGR de medición del impacto social.

- Desarrollo del procedimiento del pago de la Seguridad Social de las Prácticas Curriculares a partir del 1 de enero.
- Incremento pago mensual de las prácticas extracurriculares a 400 €.
- Impulso del emprendimiento y empleabilidad de mujeres universitarias (programa Univergem).
- Realización de un hackathon de emprendimiento en el marco de la alianza Impronta.

### **Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario**

- Jornadas UGR-Saludable “Día de la fruta” (Campus Granada, Ceuta y Melilla).
- Reto 10.000 donaciones en Octubre (REUPS, 44 universidades) – 1.378 UGR.
- Taller Educación Sexual (CEJOS).
- Promoción de acciones de vida saludable. Acciones de sensibilización.
- Participación en el Plan Integral de Tabaquismo de Andalucía y la Red Andaluza de Servicios Sanitarios y Espacios Libres de Humo (RASSELH).
- Vacunación Virus del Papiloma Humano y Meningitis.

Finalmente, el Claustro ha aprobado la elección de los representantes en el Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.1 b) de los Estatutos de la Universidad de Granada, así como la elección de los miembros de la Comisión de convivencia, de conformidad con el artículo 17 del Reglamento de Convivencia de la Universidad de Granada y Régimen Disciplinario de su Estudiantado, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de marzo de 2023.